

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

NÚMERO. ACT/JG/05/09/2013

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día jueves cinco de septiembre de 2013, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
  - 4.1. Exposición de Pronunciamiento de la COMAIP, respecto a reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
5. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
  - 5.1. Propuesta de actividades para conmemorar el Día Internacional del Derecho a Saber.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,  
**Presente.**

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,  
**Presente.**

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana  
**Presente.**

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

**3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el veintinueve de agosto del año 2013, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el veintinueve de agosto del año 2013.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/05/09/13.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el veintinueve de agosto del año 2013, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	--

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

**Punto específico:**

**4.1. Exposición de Pronunciamiento de la COMAIP, respecto a reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Los treinta y tres órganos garantes de transparencia del País, agrupados en la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP), en nuestra XIV Asamblea Nacional que se celebró en la ciudad de Toluca, Estado de México, expresamos nuestra confianza en que las fuerzas políticas consoliden una reforma constitucional que fortalezca el derecho de acceso a la información en México, al crear un verdadero sistema nacional de transparencia gubernamental.

En ese sentido, se propuso se emita un posicionamiento público para exponer propuestas indispensables que consideramos que se deben incluir en la

reforma constitucional que actualmente se encuentra en análisis en la Cámara de Diputados. Del análisis de este dictamen, podemos considerar que se trata de una reforma de gran calado, en virtud de que, entre otras cosas, otorga tanto autonomía constitucional al organismo garante federal (IFAI), como a los organismos garantes de las entidades federativas para desempeñar sus funciones con total independencia de los poderes tradicionales. Además, el IFAI tendrá competencia para resolver asuntos de transparencia y acceso a la información en los tres poderes de la Unión, así como en los órganos autónomos y todas aquellas personas físicas o morales que reciban y ejerzan recursos federales, como los partidos políticos, sindicatos, fideicomisos y fondos públicos, que ahora serán sujetos obligados al cumplimiento de las leyes en la materia.

Otro asunto relevante es la creación de tres leyes generales, una en materia de transparencia y acceso a la información, otra en protección de datos personales y una más en administración de los archivos públicos. Estas leyes generales homologarán los plazos, procedimientos y criterios para el ejercicio de estos derechos en cualquier parte del territorio nacional.

De conformidad con lo anterior, integrantes de la COMAIP, hemos acordado celebrar en próximas fechas una serie de reuniones de trabajo con Diputados y Senadores, en el Congreso de la Unión en las cuales se les exponga nuestra postura y opiniones, así como reconocerles y agradecerles la preocupación y el interés para consensar un paquete importante de reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que fortalecerán la transparencia y el acceso a la información pública, por lo que, someto a consideración de esta Junta de Gobierno, se apruebe mi asistencia en calidad de Presidente de la COMAIP, a diversas sesiones de trabajo a realizarse en la ciudad de México, los días diez y once de septiembre, así como también para las que se tienen agendadas los días diecinueve y veinte de octubre del año curso.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta expuesta por el Consejero Presidente.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/05/09/13.02	La Junta de Gobierno, aprueba la participación del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, en las reuniones de trabajo que los
--------------------------------------	--

integrantes de la COMAIP sostendrán con los Diputados y Senadores en el Congreso de la Unión, en la ciudad de México, los días diez y once de septiembre, diecinueve y veinte de octubre del año curso.

Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, el hospedaje, en su caso, el pago del transporte particular para que realicen traslados terrestres, así como, los gastos de gasolina que se generen para tal efecto, debiendo tomar en cuenta no sólo el día del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**5. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, tenemos el marcado como número 5 en exposición de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, relativo al asunto siguiente:

**Punto específico:**

**5.1. Propuesta de actividades para conmemorar el Día Internacional del Derecho a Saber.**

**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** El próximo 28 de septiembre se celebra el Día Internacional del Derecho a Saber, fecha conmemorativa en la cual año con año el Instituto realiza actividades para celebrar el reconocimiento internacional que recibe el libre ejercicio de este derecho, para ese año se propone abordar en los cursos que se impartan durante toda la semana del veintitrés al veintisiete de septiembre, el tema relativo a los antecedentes históricos de esta conmemoración y su importancia. Cabe señalar que durante esa semana el Instituto brindará cursos de capacitación en escuelas de nivel básico, medio superior y a servidores públicos con los temas: el "ABC de la Transparencia", "Los Valores de la Transparencia" y la "Protección de Datos Personales en Redes Sociales".

También se propone realizar visitas a estaciones de radio y televisión locales para hacer la promoción sobre el ejercicio ciudadano de este derecho.

Asimismo en nuestra página de internet, se colocaría un banner alusivo a esta importante fecha en la que se puedan consultar los datos históricos de esta conmemoración. Información de referencia que será remitida a los diversos medios impresos de comunicación en el Estado.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, las propuestas expuestas por la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/JG/05/09/13.03</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba realizar del veintitrés al veintisiete de septiembre del año en curso, actividades para conmemorar el Día Internacional del Derecho a Saber, consistentes en los siguientes:</p> <p>Se brindarán cursos de capacitación en escuelas de nivel básico, medio superior y a servidores públicos con los temas el "ABC de la Transparencia", "Los Valores de la Transparencia" y la "Protección de Datos Personales en Redes Sociales", en los que se abordará el tema relativo a los antecedentes históricos de esta conmemoración y su importancia a nivel mundial.</p> <p>Se efectuarán visitas a programas locales de radio y televisión para hacer la promoción sobre el ejercicio ciudadano de este derecho.</p> <p>Se colocará en la página de internet del Instituto un banner alusivo al Día Internacional del Derecho a Saber en la que se pueda consultar los datos históricos de esta conmemoración. Información de referencia que será remitida de igual manera a los diversos medios impresos de comunicación en el Estado.</p>
--	---

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**5. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco, el relativo a asuntos generales.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Fuimos invitados a participar en la ceremonia de premiación del primer concurso nacional de cine cortos "Con...Secuencia, Transparencia en Movimiento" organizado por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) y el Canal 44 de la Universidad de Guadalajara, mismo que tendrá verificativo el día veintiséis de septiembre del año en curso.

El objetivo principal de este concurso fue el de involucrar a la sociedad en general, pero principalmente a los jóvenes en temas relacionados con la transparencia, el derecho de acceso a la información, rendición de cuentas, combate a la corrupción, gobierno abierto y protección de datos personales; plasmando los participantes su visión y perspectiva de estas temáticas mediante la elaboración de un material cinematográfico. En este sentido, se somete a consideración mi participación en este relevante evento.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/JG/05/09/13.04</p>	<p>Los integrantes de esta Junta de Gobierno aprueban por unanimidad la participación del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez en la ceremonia de premiación del primer concurso nacional de cine cortos "Con...Secuencia, Transparencia en Movimiento" organizado por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) y el Canal 44 de la Universidad de Guadalajara, misma que tendrá verificativo el día 26 de septiembre del año en curso, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar</p>
--	--

	oportunamente el pago de viáticos, pasajes, el hospedaje, en su caso, el pago del transporte particular para que se realicen traslados terrestres, así como, los gastos de gasolina que se generen para tal efecto, debiendo tomar en cuenta no sólo el día del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados.
--	--

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** El próximo veintisiete de septiembre tendrá verificativo en la ciudad de Oaxaca la jornada de capacitación que impartirá el IFAI a integrantes de la Región Centro de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, a la que fui invitado para participar en presidium en mi calidad de Presidente de esta Conferencia. Destaca en este evento la participación del Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Coordinador de Información, Documentación y Transparencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como de personal especializado del IFAI, quienes impartirán el programa en Materia de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares dirigido a los Órganos Garantes de los nueve Estados de la Región Centro de la COMAIP, integrada por Guerrero, Distrito Federal, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y el IFAI.

El objetivo específico de esta Jornada de capacitación es para que empresas y organizaciones civiles trabajen en sus portales de información los avisos de privacidad, para evitar el robo de identidad y el tráfico de datos personales. De conformidad con lo anterior, someto a consideración de esta Junta de Gobierno, mi participación en este evento.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/05/09/13.05	Los integrantes de esta Junta de Gobierno aprueban por unanimidad la participación del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez en la jornada de capacitación que impartirá el IFAI a integrantes de la Región Centro de la Conferencia
--------------------------------------	---

Mexicana para el Acceso a la Información Pública, que tendrá verificativo el día 27 de septiembre del año en curso, en la ciudad de Oaxaca.

Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, el hospedaje, en su caso, el pago del transporte particular para que realicen traslados terrestres, así como, los gastos de gasolina que se generen para tal efecto, debiendo tomar en cuenta no sólo el día del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En el presente año hemos tenido la oportunidad de participar en numerosos foros de difusión y acercamiento con diversos sectores de la sociedad, destacando los jóvenes, niños, amas de casa e iniciativa privada, a través de la implementación de los programas institucionales: La Protección de Datos Personales en Redes Sociales, los Valores de la Transparencia y Transparencia en tu Colonia, en la que hemos visitado escuelas de los tres niveles educativos, parques, foros y espacios que nos han sido otorgados por el municipio y entidades educativas y privadas. En estos eventos han sido distribuidos entre el público en general y niños diversa folletería y publicaciones institucionales, como lo son trípticos, revistas, cuentos infantiles para colorear, leyes, revistas, idearios, entre otros.

En este sentido, ante la escases de material de difusión para distribuir, es necesario se apruebe la impresión de folletos, trípticos, revistas infantiles para colorear, así como de un diseño editorial, corrección de estilo, captura y formateo de la Ley de Transparencia e impresión de hasta mil cuadernillos de la misma. Lo anterior, permitirá reforzar los mecanismos de promoción sobre el conocimiento, uso y aprovechamiento del ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, entre la sociedad.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

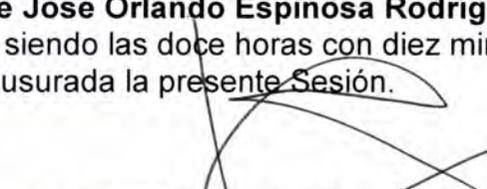
Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/05/09/13.06	Los integrantes de esta Junta de Gobierno aprueban por unanimidad la impresión de folletos, trípticos, revistas infantiles para colorear, así como de un diseño editorial, corrección de estilo, captura y formateo de la Ley de Transparencia e impresión de hasta mil cuadernillos de la misma, para reforzar los mecanismos de promoción sobre el conocimiento, uso y aprovechamiento del ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, entre la sociedad.
--------------------------------------	--

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Continuando con el orden del día marcado como número seis para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** No habiendo otro punto que desahogar, siendo las doce horas con diez minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.

  
**José Orlando Espinosa Rodríguez**  
Consejero Presidente

  
**Cintia Yrazu De la Torre Villanueva**  
Consejera Ciudadana

  
**Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote**  
Consejera Ciudadana

  
**Aida Ligia Castro Basto**  
Secretaria Ejecutiva